

Fuera Jerez  
 Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. 2 ptas  
 Un año. 22'50

# El Guadalete.

FERROCARRILES  
 de Jerez á Sevilla, Cádiz, Badajoz y Chipiona

	M.	T.	T.	N.
Jerez á Sevilla	8 7	8 22	8 49	9 16
Jerez á Cádiz	8 7	10 47	11 14	11 41
Jerez á Badajoz	8 7	12 21	12 48	1 15
Jerez á Chipiona	8 7	10 10	1 21	6 40
Jerez á Sanlúcar	8 7	10 10	1 21	6 40
Jerez á Rota y Cádiz	8 7	10 10	1 21	6 40
Chipiona á Rota y Puerto	8 13	8 30	8 47	9 4

El tren expreso circulará únicamente los Martes, Jueves y Sabados de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
 De Jerez á Sevilla. 4:15 l. De Sevilla á Jerez. 10:14 m.  
 De Jerez á Cádiz. 12:50 m. De Cádiz á Jerez. 2:54 m.  
 Los Martes, Jueves y Sabados saldrá un tren para Sanlúcar á las 8 10 de la mañana, regresando á las 10:35 de la mañana los mencionados días.  
 Jerez saldrá un tren para el Trocadero á las 5:30 mañana.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.  
 (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLIII Jerez de la Frontera Domingo 1.º de Agosto de 1897 NÚM. 12.721.

## El Guadalete. RECUERDOS DE AYER. (UNA EFEMÉRIDES DIARIA.) ENRIQUE III, DE FRANCIA. 1.º de Agosto de 1589.

Con este monarca se cierra en la historia de Francia el largo período de la dominación de la dinastía de Valois, comenzado el año 1328 con el entronizamiento de Felipe VI. Con este monarca termina también aquella sangrienta época de intermitentes luchas, la más turbulenta de toda la historia de la nación francesa, que comienza con la guerra de los cien años en el reinado de Felipe VI y termina con las guerras religiosas sostenidas en los reinados de Enrique II, Francisco II, Carlos IX, y Enrique III. Los 261 años de vida de la dinastía de Valois en el trono de Francia fueron empleados en continuas guerras, desastrosas casi siempre para la poderosa monarquía.

Muertos sin sucesión los reyes Francisco II y Carlos IX, después de los sangrientos sucesos de la guerra de religión á que dieron lugar las veleidades de la reina Catalina de Médicis, protectora unas veces de los protestantes y de los católicos otras, recogió la desdichada herencia de la monarquía en ruinas el rey Enrique III, hermano de los anteriores, que ocupaba entonces el trono de la infeliz Polonia. Al comenzar su gobierno Enrique III el pueblo francés concebía risueñas esperanzas, creyendo que las buenas cualidades del joven soberano, pondrían término á aquellas feroces luchas que habían producido sucesos tan terribles como la noche de *Saint Barthelemi*. Los hechos vinieron á destruir las esperanzas concebidas, porque lejos de terminar la funesta guerra, aumentó en proporciones considerables, amenazando consumir al reino en aquel incendio formidable que los odios de religión y las ambiciones después encendieron y propagaron.

Animado Enrique III por los mismos generosos deseos que alentaban al pueblo y queriendo hacer borrar el triste recuerdo de la matanza de San Bartolomé para llegar al fin apetecido, hizo algunas concesiones á los perseguidos protestantes. La medida produjo efectos contrarios á los que se esperaban, porque si bien los protestantes, satisfechos con las concesiones del monarca por el pronto, cesaron en la contienda, los católicos, que vieron con profundo desagrado la influencia que alcanzaban los protestantes, renovaron sus rencores y reanudaron la guerra formando nuevamente la famosa *Liga Católica*. Los protestantes, alentados por la debilidad del monarca, hicieron también fuertes preparativos para sostener con energía la guerra que se aproximaba. Por su parte Enrique III, colocado entre los dos bandos contrarios, solicitado por fuerzas iguales en uno y otro parti-

do, permanecía indeciso no sabiendo como conjurar los peligros que le amenazaban. En tal situación encontrábase la monarquía, dividida en los tres poderosos bandos, esperando angustiada el momento de la pelea y temiendo las grandes desdichas que por todas partes habían de caer sobre ella desde que estallara el incendio preparado. No era solamente la cuestión religiosa la que en aquella contienda se debatía. La cuestión principal entonces era la de sucesión al trono. Como sus hermanos, Francisco II y Carlos IX, Enrique III no había tenido sucesión, y los jefes de los partidos católico y protestante disputábase el derecho de recoger la herencia de la monarquía á la muerte del soberano. Esta segunda cuestión había agravado considerablemente el aspecto de la guerra, porque de ella dependía la influencia y quizás la vida de uno de los dos partidos en el porvenir, según triunfara en aquel empeño el jefe del partido católico Enrique de Guisa ó el jefe de los protestantes Enrique de Borbón.

Al principio de la guerra, coincida en la historia con el nombre de *guerra de los tres Enriques*, alcanzaron algunas ventajas los católicos, logrando imponerse al monarca. El duque de Guisa sublevó en favor de los católicos al pueblo de París contra las tropas del rey, y Enrique III, obligado por el valeroso jefe de los católicos, amedrentado por el aspecto amenazador de la capital que aparecía cubierta de formidables barricadas, firmó un decreto por el cual se inhabilitaba para ceñir la corona á todo el que no fuera católico. En este momento parecía que la contienda se había decidido ya en favor del partido que el duque de Guisa acudillaba; pero la supremacía de los católicos duró poco tiempo, porque el rey Enrique III, para libertarse de la presión que sobre él se ejercía, mandó asesinar villanamente al duque de Guisa en el palacio real. Después de perpetrado este crimen, que ha alcanzado triste resonancia en la historia, Enrique III abandonó la capital, que continuaba levantada en armas, y se alió con el jefe de los protestantes para vencer la resistencia de sus rebeldes súbditos. En premio de este auxilio de los protestantes Enrique III nombró heredero del trono á Enrique de Borbón.

Unidas las tropas del rey á las tropas protestantes, pusieron cerco á la ciudad de París, donde la Liga Católica se resistía valerosamente sosteniendo aún su agonizante influencia; pero el soberano no pudo realizar su pensamiento de reducir á la obediencia á los rebeldes, porque el puñal del fraile Jacobo Clemente vino á cortar la vida cuando se encontraba sitiado á la capital del Estado. Ocurrió este hecho el día 1.º de Agosto del año 1589. Con él terminó la sangrienta guerra de religión y terminó también la dinastía de Valois, que durante tres siglos había mantenido á la nación en perpetua lucha y en interminable desdicha.

No hemos de justificar el crimen de Ja-

cobo Clemente, ni mucho menos, aunque bien pudiera ser considerado como justo castigo de aquel otro villano asesinato perpetrado en la persona del noble duque de Guisa. Lo que sí nos permitiremos decir es que la muerte de Enrique III debió ser acogida con satisfacción por el pueblo francés, porque después de ella pudo entrar la nación en aquel período de prosperidad, iniciado por el primer monarca de la casa de Borbón, que puso término á la sangrienta época de la dinastía de Valois.

Z.

## EL BAÑO Y LA MODA

El baño es siempre higiénico, si la persona que se baña observa las prescripciones debidas y que se han dicho hasta la saciedad.

Puede decirse del baño, mejor que de la Academia, que limpia, fija y da esplendor. Tanto es así que el bello ideal de las personas pulcras sería poderse bañar diariamente en todas las estaciones del año.

Por desgracia este ideal es remotísimo. Como el de ver ahorcar á un mal ministro según decía González Bravo, mucho antes que la suerte le llevara á ser ministro de los malos.

Todavía en las casas, salvo rarísimas excepciones, no hay tinajas de baño. Cuando más se encuentra algún recipiente incómodo para el caso de ser necesario un baño de asiento.

Esto explica que en algunos pueblos civilizados, el baño es anual para centenares de criaturas que solo se bañan un mes al año y en los once meses restantes no se lavan más que la cara como los soldados de Napoleón.

Amen de otros muchos miles de criaturas que no se bañan nunca, por modestia sin duda, entendiendo que el aseo debe limitarse, solo por el bien parecer, á la parte más saliente de la fachada.

El baño es sano, refresca, hermosea y proporciona placeres lícitos, al par que justifica y cura muchas dolencias.

Solo que la moda, eternamente estúpida neutraliza muchas veces el buen efecto de los baños y hasta hace que el contacto con el agua resulte malo.

Que en todo ha de pretender meterse la moda avasalladora y dominante, aprovechando la influencia dañina que ejerce sobre todas las cabezas de chorlito y sobre no pocas que presumen ser cabezas eminentes.

Ayer tuve ocasión de hablar con una encantadora joven granadina, tan hermosa como discreta, en todo cuanto con la moda no se relaciona.

Le sucedió lo que á «Don Quijote» le aconteciera con los malhadado libros de caballería, que daba muestras de cordura en tanto cuanto se hablaba de caballeros andantes. De otro modo el loco se dejaba ver por modo inequívoco y sorprendente.

Hay muchas mujeres que demuestran tener muy buen sentido. Se habla con ellas y lo primero que se admira su rectitud de juicio.

Pero en tratándose de copiar servilmente todos y cada uno de los mandatos de la moda, pierden la «chaveta», convierten las mangas en jamón, ó el jamón en mangas; se adornan la cabeza con todos los colores del arco iris, sin importarle un ardite en ponerse sombreros que parecen morriones de cosacos por su altura y ocha-

vas de jardín por lo frondoso; se ciñen la ropa fuera del baño como si la llevasen pegadas á las carnes, con riesgo de dibujar las formas, y hacen de los hombros toda clase de figuras geométricas.

Ayer, como decía, ví á una bella joven granadina, y dispensen ustedes la discreción.—Hace poco tiempo que vino para tomar baños, procedente de la pintoresca é histórica ciudad de la Alhambra.

—Mire usted el resultado del remojo! Me ha salido una erupción en la cabeza, me dijo al verme.

—A causa del remojo no, me apresuré á decirle. No atribuya usted al baño lo que el baño no ha hecho seguramente.

—¿Entonces á quien culpo?

—A la moda.

—¿Eh?

—Sí; á la gorra de hule con que se mete en el agua contra todos los preceptos de la higiene.—Cree usted acaso que la transgresión de esos preceptos queda sin castigo por parte de la naturaleza?

—¿De modo que esta erupción que me ha salido?...

—Es la pena correspondiente á no mojarse la cabeza. Y suerte que el mal se ha limitado á una erupción.

—¿Quería usted un mal más grave?

—Querir no. Pero ha podido sufrir una congestión cerebral, pues nada hay tan grave ni tan ocasionado á peligros como meterse en agua fría sin mojarse la cabeza.—Si la moda ha ideado gorras impermeables para preservar el cabello, la moda carece en este y otro caso de la noción de sentido común.

Nada más dije respecto de este extremo. Pero me parece oportuno añadir, por si no cae en saco roto, que los bañadores, sumamente anchos, esos trajes flotantes que la moda recomienda son antihigiénicos, neutralizan el buen efecto del baño y hace más daño en el agua, que provecho.

Pase que la moda domine en los salones y en los paseos y se burle de la estética y aun de los principios más rudimentarios para conservar bien la vida, disponiendo que en el rigor del verano se lleven cuellos altos y en rigor del invierno se vaya al teatro con tan grande escote que la mitad del busto queda al aire.

Mas en la playa y cuando se trata de los baños, la higiene debe de ser ante todo y la moda quedarse á honesta distancia.

POLIBIO.

Malaga, Julio 28 del 97.

## Estadística vergonzosa

La *Gaceta* ha publicado la relación que periódicamente suele dar á luz, consignando las cantidades que los Ayuntamientos adeudan á los profesores de instrucción primaria. Dicha relación arroja los siguientes datos:

Malaga debe á los maestros 1.161.784 pesetas, y le sigue Cuenca, que les adeuda 1.139.594.

Albacete debe 187.051 pesetas; Alicante 86.101; Almería, 264.196; Avila, 460.032; Baleares, 28.454; Badajoz pesetas 309.352; Burgos, 4.483; Cáceres, pesetas 185.414; Cádiz, 82.653; Canarias, 672.892; Castellón, 47.760; Ciudad Real, 108.860; Coruña, 4.427; Granada, pesetas 768.510; Gerona, 61.389; Huesca, 356.022; Huelva, 12.559; Madrid, 4.101; Lugo, 309; Logroño, 78.223; Murcia, pesetas 321.134; Orense, 1.597; Oviedo, 4.427; Salamanca, 81.637; Valladolid, 47.590; Valencia, 529.938, y Toledo, pesetas 208.393.

Las provincias que no adeudan nada á

los maestros son, Alava, Barcelona, Guipúzcoa, León, Palencia, Pontevedra, y Vizcaya.

El total de débito á los maestros es de pesetas 7.687.762'75.

## CARTAS DE RENÁN.

Algunas veces resulta indiscreta, pero es siempre curiosa la lectura de las cartas más ó menos familiares que en determinados momentos de la vida han escrito los hombres célebres, ya por sus hazañas ya por su sabiduría. En estos últimos tiempos se han publicado infinidad de Epistolarios y de Memorias que hacen revivir á muertos ilustres.

Uno de los más interesantes será sin duda el que ha empezado ahora á publicar la *Revue de Paris*.

Trátase de la correspondencia cambiada entre Renán y Berthelot, dos sabios, como quien dice, de nuestros días, uno de ellos viviente aun.

En una de ellas, Renán hace alusión á su entonces reciente escapatoria de San Sulpicio, y se regocija de la buena acogida que tuvo en la casa de su madre.

Agó más original y más interesante parecerá el siguiente párrafo que el futuro autor de *La Vie de Jesús* escribe en otra carta, dando cuenta de su primer viaje á Roma.

«He venido á este país grandemente prevenido contra la región meridional, hasta llevar en el cerebro una serie de «frases hechas» acerca de ese culto sensual, mezquino y subul: Roma era para mí la perversion del instinto religioso; preparábame á reír en grande con las simpatías y las supersticiones de ese país. Pues bien, mi amigo, las *madonnas* me han vencido; yo he encontrado en este pueblo, en su fe, en su civilización, una alteza, una poesía, una idealidad incomparables.

Cómo hacerlos comprender todo lo que he visto y sentido? Cómo iniciarlos en esta vida nueva, en la que yo vivo hoy tan á mi gusto? Nuestro idealismo es abstracto, severo, sin imágenes. El de este pueblo es plástico, amante de la forma, invenciblemente llevado á traducir y á expresar las sensaciones internas.

Basta caminar un cuarto de hora por las calles de Roma, para quedar sorprendido, extasiado ante tan prodigiosa fecundidad de imágenes.

En todas partes pinturas, estatuas, iglesias, monasterios; no hay nada vulgar, nada venal... el idealismo penetrando en todas partes, dominándolo todo.

## CONSEJO MÉDICO.

El nervosismo no es una enfermedad sino un estado del sistema nervioso caracterizado por una sensibilidad excesiva que conduce á varias alteraciones por efecto de las impresiones que obran sobre la pila nerviosa. Tal estado se produce sobre todo en las mujeres.

La anemia, la clorosis, las alteraciones cerebrales, los placeres violentados, las pérdidas considerables de sangre, las dificultades de formación son sus causas primordiales, con todas sus dolorosas consecuencias, cuales son: la cefalalgia, los ahogos, las palpitaciones, los insomnios ó sueños penosos, acompañados de horribles pesadillas. Compruébanse á veces tales efectos por la extrema palidez de los tegumentos

UN COMPAÑERO DE COLÓN. 53

sus hogares, ó á donde pudieran encontrar ocasión de seguir dando lanzas ó estocadas.

Y vengamos ahora á nuestro héroe.

El cual, después de haber dormido de un tirón siete horas, salió de su cuarto en calzas y jubón para avistarse con su gente, y hacer los preparativos necesarios para ponerse en camino. Los hidalgos y el inglés estaban ya en el descargadero, alrededor de una mesa bebiendo algunos vasos de vino. Alvaro tomó asiento junto á ellos y entre tragó y trago se discutió el sueldo que habían de ganar los hidalgos, las provisiones que habían de llevar, y el camino que habían de seguir; si irían directamente á Loja, como tenía orden de hacerlo la gente de Jerez, ó tomarían el rumbo de Alcalá la Real, para donde sabían que ya habían salido de Sevilla la reina doña Isabel y su esposo D. Fernando.

En cuanto al sueldo no hubo discusión: el inglés no admitió ninguno, pues él tenía dinero para costearse.—Yo, si no ser capitán, ser compañero del capitán.—Yo no querer sino una mora guapa.—La tendrás, inglés, que en las cien mil moras que vamos á cautivar, podrás escojer á tu gusto.—Le respondió el más parlanchín de los hidalgos. Estos, que eran más pobres que Job, pues solamente poseían sus armas y sus caballos, ni remotamente pensaron en mostrar tanto desprendimiento; así es que pidieron los tres reales diarios que había legado á ofrecer Alvaro la noche anterior. Subida era la cantidad; á los lanceros de Jerez daba la ciudad dos reales, pero Alvaro, que era generoso y algo impre-

52 UN COMPAÑERO DE COLÓN.

Formaban parte también del ejército los extranjeros que venían á España á pelear por la fe de Cristo. La guerra contra los moros era considerada en todo Europa como una cruzada perpetua, y el que concurría á ella gozaba de indulgencias especiales de los Sumos Pontífices. Muchos ejemplos pudiéramos presentar que comprobaran este aserto nuestro, pero nos contentaremos con ofrecer uno á nuestros lectores. «Vino de Bretaña, dice Pedro Martir de Angleria, un caballero joven, rico y de alta clase, como que estaba enlazado con la casa real de Inglaterra; le acompañaba un numeroso cuerpo de tropas de su casa, que llegaban á trescientos, armados á estilo de su tierra, con arcos largos y haldas.» Este inglés, llamado Lord Rivers, se distinguió en el segundo sitio de Loja, donde fué herido. Volvió á su patria después de la campaña contra los moros en 1486, dejando en España muchos de sus arqueros.

Había también españoles, caballeros aventureros que no querían someterse á una disciplina rigurosa, que huyendo de las muestras, listas, alardes, y revistas, y para distinguirse de la gente señorial ó concejil, formaban cuadrillas pequeñas, de seis, ocho, diez, ó veinte, y por su cuenta peleaban y se alimentaban. De estos, según los historiadores, concurrieron á la toma de Granada más de trescientas lanzas.

Acabada la campaña, el noble se retiraba con sus vasallos á su señoría, el alcalde con su tropa concejil y su pendón á su pueblo, villa ó ciudad, los extranjeros volvían á su nación y los aventureros á

UN COMPAÑERO DE COLÓN. 49

niéndose entre los dos, gritaron con voces estentóreas:

—Fenecida es la batalla, ha ganado el español.

—¿Ganar su caballo!—exclamó el inglés con calma. ¡Pero ganar!

Y sometiéndose estoicamente á la sentencia de los jueces, volvió con ellos, con los espectadores y con su capitán al mesón.

—Eh! tío Gallo,—gritó el vencedor mientras se apeaba,—vino para todo el mundo, y comida para mí, que no he probado bocado desde esta mañana.

—Tú comer conmigo. Tú ser mi capitán, y yo convidarte esta noche,—dijo el inglés entregando su caballo al mozo de la posada y acercándose á nuestro joven.

—Lo mejor que hacéis es admitir el convite del inglés,—aconsejó el mesonero, en tanto tomaba del joven las riendas de su caballo.—A esta hora ya no ha quedado en mi despensa con que aviaros una cena decente, y el inglés tiene preparados para él y los hidalgos, tres pollos, dos piernas de carnero y media arroba de vino. Yo de mi cuenta añadiré unas aceitunas sabrosísimas.

—Pues á poner la mesa, que me estoy cayendo de hambre. Y á todo esto,—añadió encarándose con el inglés,—¿con quién he tenido el honor de pelear y con quién lo voy á tener el de comer?

—Con Jorge Rivers, pariente del Conde de Rivers. Yo estar en España con él cuando la toma de Loja. A mí gustarme mucho su sol, sus mujeres y sus vinos. Yo volver ayer por Sanlúcar; yo venir aquí á



y por lo amarillo lívido, verdoso ó terroso del cutis de los pobres enfermos.

Es indispensable en estos casos combatir el estado anémico con regeneradores fisiológicos de la sangre que las verdaderas píldoras del Dr. Bland, puesto que ante todo deben vencerse las deficiencias orgánicas y aumentar la fuerza de resistencia por medio de la medicación específica ferruginosa basada en los principios fisiológicos de la sangre. Las verdaderas píldoras del Dr. Bland, aprobadas por la Academia de Medicina, constituyen la terapéutica más activa por su acción reconstituyente en los glóbulos sanguíneos y sin ennegrecer los dientes, sin producir constipación curan la anemia y la clorosis porque son solubles en absoluto y totalmente asimilables.

## DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Sábado 31 de Julio.

Comisión Provincial.

La sesión celebrada hoy por la Comisión Provincial, ha sido muy interesante y animada. Los celosos diputados han debatido con calor dos asuntos de verdadero interés que prolongaron bastante tiempo la reunión. Asistieron los Sres. Marqués de Casinas, Milla, Fernández, Guilloto y Rodríguez Guerra.

Comenzó la sesión, tomándose los acuerdos siguientes:

Reclamar del Ayuntamiento de Ceuta el expediente á que dió lugar la concesión del edificio del antiguo convento de la Trinidad, hecha por el ramo de Guerra al Municipio.

Devolver la fianza impuesta por D. Anastasio Jiménez, contratista que fué de los establecimientos de Beneficencia, de acuerdo con el informe de la Contaduría provincial.

Conceder un mes de licencia al oficial primero de la Diputación, D. Emilio Rancel. El digno Secretario interino de la Diputación, hace constar en su solicitud, que en los 49 años que lleva de servir á la provincia, no ha pedido licencia una sola vez.

Nombrar regente de la imprenta del Hospicio provincial de Cádiz, á D. Gonzalo Cerón y Cuerva.

A continuación se lee un oficio del señor Mayordomo del Hospicio provincial de Jerez, en el cual se hace la denuncia de los malos tratos que dan á los niños albergados dos celadores de aquel establecimiento.

El Sr. Marqués de Casinas dice que preventivamente ha mandado suspender á los dos celadores, nombrando otros en su lugar. El Sr. Milla dice que según los precedentes ya establecidos, los mayordomos de los establecimientos de Beneficencia no tienen personalidad para dirigirse en oficio á la Diputación.

Con este motivo se suscita una viva discusión en la cual se ponen de relieve las dificultades con que la Comisión provincial tropieza para resolver los asuntos relacionados con los establecimientos benéficos por no estar aprobados los reglamentos nuevos. La Comisión acuerda pedir al Presidente de la Diputación los reglamentos de Beneficencia para discutirlos y aprobarlos, á fin de evitar las dificultades que se presentan.

El último asunto tratado en la sesión fué el expediente de Espera que quedó sobre la mesa en la sesión del jueves. Motiva este expediente la suspensión hecha por el alcalde de Espera de un acuerdo del Ayuntamiento en el cual se disponía el pago de 3 pesetas á los médicos municipales por cada reconocimiento de quintos que hicieran. La suspensión fué decretada á los tres meses de tomado el acuerdo.

El Sr. Vice-presidente pone á discusión el asunto y el Sr. Milla hace uso de la palabra. Sostiene el distinguido diputado jerezano, fundándose en varios artículos de la ley municipal, que la resolución del alcalde de Espera es ilegal por cuanto los acuerdos de los municipios son ejecutivos. Entre otros artículos de la ley lee el Sr. Milla el 171 que dispone que los alcaldes no podrán suspender los acuerdos de los Ayuntamientos cuando sean ejecutivos aunque

en los acuerdos se infrinja algunas de las disposiciones legales.

El Sr. Marqués de Casinas sostiene que la conducta del alcalde es perfectamente legal y digna de aplauso, porque el acuerdo del ayuntamiento falta á la ley, que prohíbe cobrar dos sueldos á los empleados, y porque perjudica los intereses del pueblo.

Intervienen en la discusión los señores Fernández, Guilloto y Rodríguez Guerra. El debate se hace animadísimo.

Puesto á votación el asunto, se acuerda por tres votos contra dos aprobar la conducta del Alcalde de Espera. Votan en favor los Sres. Marqués de Casinas, Guilloto y Fernández y en contra los Sres. Milla y Rodríguez Guerra.

El acuerdo de la Comisión, en el cual se defienden los intereses del pueblo de Espera, está muy puesto en razón, porque no es justo pagar dos sueldos á ningún empleado por cumplir los deberes de su cargo.

Con este acuerdo terminó la interesante sesión.

La administración municipal.

El digno alcalde de Cádiz, D. Ricardo Ortiz Mérida, lleva adelante sin vacilaciones su obra moralizadora.

A las economías de que ya hemos dado cuenta en anteriores informaciones, hay que unir hoy la supresión de diversos locales de las alcaldías de barrio, con todos los gastos anexos, los cuales importan una cantidad no despreciable. La economía ha merecido los aplausos de la opinión, porque las cantidades suprimidas eran un gasto completamente inútil.

De otra economía se habla también en estos momentos, en cierto modo muy sensible. Se trata de la supresión de algunas plazas en la plantilla del personal del Ayuntamiento. Hoy se han repartido las cesantías á los empleados suprimidos.

Hay que alabar en el celo y honrado Alcalde de Cádiz, más que nada los excelentes propósitos que le animan, con los cuales podrá hacer grandes cosas en la administración del municipio.

El Sr. Ortiz Mérida ha dado ya los primeros pasos en el camino de la moralización. Después de estos que pudiéramos llamar preliminares de la obra económica se ofrece á la iniciativa y al talento del señor Ortiz Mérida ancho campo donde alcanzar gloria y aplausos.

No desmaye en su generosa obra el señor Ortiz Mérida ni ceda á ninguna clase de presiones, y el triunfo será seguro.

Y es seguro que continuará su obra el señor Alcalde no ya por los buenos propósitos que lo guían, sino porque estos primeros pasos le obligan poderosamente á continuar. Por ello espera el público — y bien fundadas son sus esperanzas — que el señor Ortiz Mérida llegue á coronar su plausible labor.

Hoy ha comenzado á instalarse en la plaza de San Antonio la caseta para la rifa de las Escuelas Católicas, que estará situada en el centro de la plaza, frente á la calle Duque de Tetuán.

La Junta de Señoras Concepcionistas continúan recibiendo numerosos y magníficos regalos para la benéfica rifa.

Entre los regalos últimamente recibidos figura una hermosa efigie, regalo del Excelentísimo Sr. Obispo de Badajoz.

La Tesorería de Hacienda de la provincia anuncia que queda abierto el primer periodo de cobranza voluntaria de la contribución correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual por los conceptos de Rústica, Urbana y Minas en diversas zonas de la provincia.

La Compañía de Ferrocarriles andaluces ha establecido un tren extraordinario que saldrá de Cádiz á las once de la noche para los demás puntos de la línea hasta Jerez, todos los domingos del mes de Agosto ó sean los días 1, 8, 15, 22 y 29.

También establece billetes especiales á precios reducidos por los trenes ordinarios desde Sevilla.

Aunque no es gran cosa la concesión, hay que agradecer á la Compañía el favor que nos hace, digno ciertamente de estimación.

La suscripción iniciada para el tren extraordinario, alcanza ya la cantidad de pesetas 5718.

El diputado á Cortes D. Ramón Auñón, ha escrito á los organizadores del proyecto, manifestándoles que el Sr. Duque de la Victoria, jefe de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha ofrecido hacer inmediatamente el presupuesto del gasto del tren extraordinario, de acuerdo con la Dirección de los Ferrocarriles Andaluces.

Ha estado hoy en Cádiz el conocido ganadero jerezano D. Pedro Guerrero.

En el tren exprés de hoy ha regresado á Cádiz el presidente de la Diputación provincial D. Juan Gualberto Peman.

Se cree que el lunes se encargará nuevamente la presidencia.

Mañana ó pasado regresará de Algodonales el jefe del partido liberal gaditano D. Fernando de los Ríos Acuña.

(El Corresponsal).

## DE PUERTO REAL

Los baños del cobre conocidos por los de Manzanero, el que fué en vida popular convecino nuestro, celebre por su honradez, su ingenio, su gracia singular y humorística y sus entusiastas defensas del pueblo, siendo concejal de nuestro municipio; este año se ven tan concurridos de numerosas familias, como en temporadas anteriores.

La simpática y agradable Catalina y sus hijas atienden á los bañistas notablemente y los baños por su hermosa y limpia playa, por su ningún peigr, por sus aguas movidas higiénicas, su salón de música, restaurant, etcétera, cada vez reúnen mejores condiciones y son más preferidos.

La viuda de Manzanero ha hecho gastos importantes en la instalación y no pocas mejoras.

La felicitamos por lo que le favorecen los bañistas que allí van, en más número que á otros establecimientos.

Se espera á la distinguida familia de Rivero y Pastor. Llegó la del Sr. Fernández, la de Laffite, Conde de las Atalayas, Caballero, Diosdado y otras.

Hoy función de despedida en el Teatro Lolo.

Daré cuenta. CASANOVA.

## Remitido.

Jerez de la Frontera 31 de Julio de 1897.

Sr. Director de EL GUADALETE: En ésta.

Muy señor mío: Siendo el periódico de su digna dirección el que con más empeño está dispuesto siempre á defender los intereses de Jerez, me permito molestarle para suplicar á Ud. muy encarecidamente, dé cabida en las columnas de EL GUADALETE á la adjunta carta, que es copia de la que con esta fecha, y en nombre de varios comerciantes de esta, dirijo al Sr. Director de los Ferro-carriles Andaluces, por lo que le antecipa las gracias su affmo. y s. s.

Q. S. M. B.

J. Garcia Piñero.

Sr. Director General de los F.C. andaluces.

Málaga.

Muy señor mío: La falta de cumplimiento en sus obligaciones por los encargados de confrontar el peso declarado en las hojas de expedición al hacerse estas por casas exportadoras de Cádiz, Sevilla, etc., remesas de diferentes artículos coloniales á esta plaza, es el motivo por el cual se le irrogan perjuicios de consideración á los comerciantes, pues nunca llegan á su poder, con el peso que le marcan en talón y

factura; esto si bien en una sola expedición no supone gran pérdida, si representa al año una falta grande de peso que puede considerarse como ruinoso para los comerciantes y muy particularmente para el gremio de coloniales y ultramarinos, donde la utilidad es tan reducida que no dá hueco á cubrir estos perjuicios.

Las pérdidas por la falta de cada expedición puede calcularse que oscila su precio entre una peseta á dos, cincuenta pesetas, cantidad por la que ningún comerciante hace reclamación, pues está expuesto á aumentar los perjuicios por los gastos que se le origine, y que esta no sea atendida, como procede.

Esta falta de peso en sacos de diferentes artículos, casi nunca proviene de empleados de esa Compañía y sí de las casas exportadoras, que valiéndose de la buena fé del pesador, hacen facturar sacos con 95, 96, 97 y 98 kilogramos por 100 kilogramos perjudicando al cliente que le hace pedidos; y si á dichas casas exportadoras reclama como es natural la falta que haya en la expedición, ésta contesta que facturó 100 kilogramos y que la reclamación corresponde se le haga á esa Compañía; por lo que el comercio en general agradecería á Ud. como Director, diera órdenes terminantes para que no se hiciera ninguna expedición sin antes proceder á pesar con gran exactitud.

Esta orden ahorraría reclamaciones á esa Dirección y evitara al mismo tiempo perjuicios que de tal importancia son para los intereses del Comercio.

Reconocidas las ventajas que á ambos reportará, si se ordena por esa Dirección lo que se solicita, y en la seguridad de que se llevará á la práctica, los comerciantes de ésta y en su nombre el que suscribe, le anticipa las más expresivas gracias y queda de Ud. affmo. s. s. q. s. m. b.

J. Garcia Piñero.

## Gacetillas.

### CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

### Granja Experimental de Jerez.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 30 DE JULIO.

Temperatura máxima.	34.5
— mínima.	24.0
— media.	29.2
— máxima al sol.	37.0
Radiación solar.	51.6
Radiación terrestre.	20.5
Tensión del vapor de agua.	18.0
Estado higrométrico del aire.	46.0
Presión barométrica media, á 0°.	747.56
Evaporación en milímetros.	14.6
Lluvia en m. m.	0.0
Viento reinante.	S. E.
Velocidad del mismo.	505 kilómetros

**BOBEGA.** — Se desea una de 100 botas de asiento próximamente cerca de la Iglesia de la Victoria.

**Baños de mar.** — Se arrienda una buena casa completamente amueblada en la inmediata villa de Puerto Real para la temporada de verano.

**Depósito de hierro.** — Se desea comprar uno — Se recibirá aviso de donde puede verse.

**Huerto.** — Se arrienda el huerto de Albaladejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Acha.

**Granos.** — Se venden garbanzos. Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce infam. 12.

Por error de referencia dijimos ayer que el Sr. D. Pedro de Merry, que contraera matrimonio con la preciosa señorita Dolores Garcia Pérez y Zapata, pertenecía á la carrera diplomática, siendo así que es un reputado Ingeniero, que goza gran crédito en su cuerpo. Su padre, el Excmo. Sr. D. Rafael de Merry, desempeña el alto cargo de Embajador de España cerca de la Santa Sede.

Acaba de repartirse el número del Boletín de la Cámara Agrícola perteneciente á Julio. Las materias de que trata son de mucho interés, y entre ellas se distinguen el docto estudio sobre el ensayo de Fernández de la Rosa, y otro artículo titulado «En Romanitos», que es una narración de lo que vió un Rústico (que no debió usar tal pseudónimo) en el celebre cortijo de aquel nombre, tan admirablemente explotado por los Sres. Guerrero Hermanos.

También aparecen en este número unas Variedades dedicadas á la colombofilia y á trabajo varios grabados, que están hechos con gran exactitud.

Signe, pues, el Boletín mereciendo cumplido elogio, revelando en su confección el tino y la inteligencia de su ilustrado Director nuestro estimado amigo D. Gregorio Gómez.

Ayer supimos con verdadera satisfacción que el estado de nuestro estimado amigo D. Salvador Diez continúa siendo muy satisfactorio.

Mucho nos alegramos.

Ayer se ha celebrado en la iglesia de San Ignacio la función solemne en honor del Santo fundador de la Orden de la Compañía de Jesús.

Predicó un elocuente panegírico el distinguido Sr. Lectoral de la Catedral de Cádiz D. Benito Elejalde.

El templo con este motivo se vió completamente lleno de fieles.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido compañero el señor D. Antonio Otahola y Dutriz, Director de El Contribuyente, de Sanlúcar, y cuya ilustración tuvimos ocasión de apreciar en la notable conferencia que hace dos años dió aquí en la Academia de Derecho.

El Sr. Otahola debió regresar ayer mismo á Sanlúcar.

En el expreso de ayer salió para el balneario de Urberuaga nuestro apreciable amigo y convecino D. Manuel Diez acompañado de sus dos hijas.

Deseamosles un próspero viaje y un feliz regreso.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes.

Proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes de Agosto. R. O. declarando incapacitados para ejercer el cargo á tres Sres. Concejales.

Oficio del Gobierno civil de la Provincia concediendo licencia, para efectuar por Administración la reparación de dos puentes en el camino de la Trocha del Puerto.

Otro de la Administración especial de Hacienda interesando el nombramiento de dos Sres. Concejales para que formen parte de la Comisión de Evaluación.

Sorteo de los Sres. Asociados que en unión del Excmo. Ayuntamiento han de componer la Junta Municipal para el presente año económico.

Exposición de la Comisión de Policía urbana sobre roturas de faroles y cristales en el alumbrado público.

Otro de la misma comisión sobre ciertas reformas en el servicio de los jardines públicos.

Oficio de un Sr. Concejel presentando dimisión de su cargo.

Id. de otro pidiendo dos meses de licencia para atender á su restablecimiento.

Nombramiento de Médico para cubrir la vacante de Supernumerario de Beneficencia.

Escrito de la señora Sra. Teriara de las Hermandades Carmelitas de la Caridad, solicitando se le dispensen los derechos de consumo, de dos botas de vino con destino á la cocina del Salvador.

Repartimiento hecho por la Diputación provincial para cubrir el déficit de su presupuesto en el actual ejercicio.

Cuenta de encuadernaciones para el archivo municipal.

Id. del procurador que entendié en la defensa de una guardia municipal.

Id. del alumbrado eléctrico del Consistorio en los meses de Abril, Mayo y Junio.

Id., id., en la Casa de Socorro en Mayo y Junio últimos.

Id. Haberes del guarda del Cuartel de Caballería en construcción, de los meses de Junio y Julio.

comprar un caballo bueno; yo comprarlo y no ser tan bueno como el de tí. Yo tener paciencia. Yo ir á la guerra á matar moros y á cautivar una morita para casarme con ella, porque á mí gustarme mucho las españolas, y de las españolas gustarme más las andaluzas, y de las andaluzas gustarme más las moras.

Esta relación la dijo el inglés pausadamente, y con la serenidad olímpica que caracteriza á gran parte de sus compatriotas.

—Pardiez,—respondió Alvaro sonriéndose,—tenéis los mismos gustos que yo.—Pero el verdadero vino español no lo habéis probado todavía; yo os lo daré á beber pronto.

Tras esto, todos los huéspedes del mesón celebraron la victoria con abundantes tragos costeados por el vencedor, y éste, los hidalgos y el inglés cenaron opíparamente, yéndose luego nuestro héroe á dormir, que bastante lo necesitaba.

### CAPÍTULO IV.

EN DONDE ALVARO SE VE OBLIGADO Á ABANDONAR SU MESNADA Y Á MARCHAR Á HUELVA.

Para que el lector comprenda los episodios descritos, es necesario darle algunas noticias sobre el modo de hacer la guerra en aquellos tiempos. Entonces no existían los ejércitos permanentes. Cuando el rey determinaba abrir una campaña contra el moro, enviaba cartas á las órdenes militares, á los señores feudales y á los concejos libres para que aprestasen los contingentes que les asignaba, y acudiesen con ellos en tal día á un sitio señalado, donde él tomaría el mando supremo de todos. Los señores, los maestros de las órdenes militares y los concejos corrían con todos los gastos de su respectiva tropa ó mesnada, y el rey solo tenía que mantener á los soldados que había sacado de los pueblos que verdaderamente le pertenecían: en una palabra, era un señor feudal como otro cualquiera, cuyas rentas no le permitían muchas veces reunir un cuerpo de caballeros y peones tan numeroso, como los que podían poner en pie de guerra el Maestro de Santiago, el Marqués de Cadiz, el Duque de Medina Sidonia y algún otro señor poderosísimo.

visor, accedió inmediatamente á pagar los tres reales.

Más reñida fué la discusión de los bastimentos. La orden de los reyes era de que cada guerrero llevase talega para doce días. En el lenguaje militar se llamaba entonces talegas á la provisión de víveres. El inglés sostenía que se acopiase carne, mucha carne.

—¿Y cómo vamos á llevar mucha carne; cosida, ó en manadas de carneros y puercos?

—En pneriles,—respondió el inglés.—Yo querer carne en todas las comidas.

Pero los demás opinaron que no se debía aumentar mucho el fardage; que en llevando bizcocho, vino y doblas, la carne la encontrarían en los mesones y en las cantinas de los vivenderos, ó en las alquerías de los moros. Los españoles, más frugales que el inglés, impusieron á éste su opinión, y el mesonero fué encargado inmediatamente de comprar un quintal de bizcochos, cosa fácil, pues en Jerez existía en aquella época un gremio de bizcocheros, que suministraba constantemente dicho alimento á las embarcaciones del litoral próximo.

—Vosotros no hablar de vino, y yo necesitar mucho vino. Yo venir á España á matar moros, á comprar un caballo, á beber vino y á casarme con una mora guapa,—expuso el inglés, viendo que sus compañeros no se acordaban de tan importante artículo.

—¡Qué demonio!—replicó el hidalgo charlatán.—Llevaremos para el consumo del día, y en los meses y en las cantinas iremos reponiendo.



# DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA, 9

## GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanaz, Piqués, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras. Novedades en Mantellinas, Velos-toallas de Almagro y de Granadina, Gasas y Crespones para adornos. Sombrillas fin de siglo. Especialidad en Primavera, Jergas y Estambres para trajes de caballeros. Gran depósito de pañuelos Crespon de la China, bordados, lisos y estampados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastrer que hace teros á medida con esmero, prontitud y economía. **PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.**

Ayer salieron para Cádiz donde el mes de Agosto, nuestros estimados amigos los Sres. D. Gonzalo del Rio y D. Servando Alvarez Algeciras y Celestino Patac, con sus respectivas familias.

Hoy celebra la Orden Franciscana el Santo Jubileo de la Porciuncula, el cual pueden ganar los fieles, visitando los templos donde hay comunidades de Padres franciscanos. También se gana en las Iglesias de Madre de Dios y Religiosas Desconocidas.

Por decreto de S. S. León XIII pueden también ganar las gracias del Jubileo las personas que visiten las Iglesias de los Escapularios donde residen Hermanas de la Caridad, como son el Hospital de Santa Isabel, el Asilo de San José y las Inmaculadas.

En el establecimiento de cuadros que tiene en la Lancería D. Luis Viola y en la fotografía de D. Miguel Rubiales, Alameda, 10, se exhibe anoche una hermosa vista panorámica de Jerez, mas completa que ninguna de las que hasta el presente se habian hecho de nuestra ciudad.

Esta tomada la vista desde el más alto de los castillos del Alcázar y el lente ha reproducido en una extensión de un metro treinta centímetros, un círculo casi completo, que abarca desde la plaza del Alcázar hasta las bodegas de los Sres. González Byass y C.ª

En todas direcciones se vé la campiña fértil del caserío de la población, pudiéndose distinguir perfectamente muchos edificios conocidos de todo el mundo, y especialmente las Iglesias parroquiales, de las que la Colegial y San Miguel se destacan por su magnitud y la prolijidad de sus detalles.

Esta notable vista panorámica en unión del plano de la ciudad y del mapa de la campiña del término es el mejor ornamento para todo despacho bien decorado de la localidad, por cuanto estos tres trabajos pueden dar exacta idea de la importancia de Jerez, bajo el aspecto geográfico y pintoresco.

Pelicitamos al Sr. Rubiales por el notable trabajo que presenta y le auguramos venturosas compensaciones con la demanda considerable que ha de tener de la magnífica vista panorámica de que nos ocupa.

Este notable trabajo se halla de venta en los establecimientos donde se exhibe.

A seis ascendió ayer el número de detenidos en el Hotel Gomez, por ser autores de escándalos y lucir sus borracheras.

Desde el día 1.º de Agosto hasta el 15 de Septiembre saldrá todos los días de la Estación de Jerez un tran extraordinario en dirección á Sanlúcar á las 5 y 5 minutos de la tarde, el que regresará al día de Sanlúcar á las 11 y 30 de la noche.

Esta noche lucirá la brillante iluminación eléctrica en el Puerto y Paraje de Calderón, en nuestra vecina ciudad del Puerto de Santa María.

La circunstancia de haber concedido la Empresa de los Andaluces un tren en los días festivos que saldrá de Cádiz á las 11 y 15 minutos de la noche, será motivo para que vayan muchas familias á disfrutar de tan preciosa velada, en cuyo delicioso ambiente se goza de una agradable temperatura. Sabemos de algunas familias que se disponen á pasar en el Puerto la temporada de Agosto.

Según hemos oído el Sr. Alcalde ha dispuesto que desde esta noche, los señores lleven un clauzo en vez de la carabina.

Ayer fué detenido un sujeto que llevaba dos kilos de pan de una carga que conducía un repartidor en la calle del Clavel.

La farmacia del «Buen Suceso», calle Caballeros, es indudablemente uno de los centros en donde se encuentran cuantos específicos son conocidos, siendo también muchas las aguas minerales que se venden en tan acreditada botica.

Hoy tenemos el gusto de repartir á nuestros suscriptores un catálogo de los principales productos los cuales recomendamos en gran variedad y aceptación que obtienen en el numeroso público que concurre á dicho establecimiento.

Por la guardia municipal fueron detenidos ayer algunos individuos que causaban heridas, por pedradas, á otros tantos que los que fueron curados en la Casa de Socorro.

En la Cocina de caridad de San Juan se han expendido en la semana pasada, 2,663 raciones.

En breve se abrirá al público en un sitio céntrico de Sanlúcar una Farmacia propiedad de una distinguida señorita que posee la licenciatura en dicha Facultad.

Ha fallecido en Sevilla el antiguo matador de toros Fernando Gómez el Gallo, después de una aguda y prolongada enfermedad.

Este diestro fué siempre muy aplaudido en todas las plazas de España y era uno de los pocos que van quedando de aquellos tiempos del toreo verdad.

Descansen en paz el veterano lidiador.

Navegacion.—Vapores de la C.ª Transatlántica, de Barcelona.

El Antonio López llegó el viernes 30 á Marsella.

Importante cura.—«Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufriendo há muchos años del estómago é intestinos, constante embarazo gástrico, presión de vientre, dolores de cabeza, mareos, hastío y falta de fuerzas; habiendo ya experimentado toda suerte de remedios y píldoras conocidos, resolví por consejos médicos, usar las píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann y el resultado fué más del que esperaba, quedando radicalmente curado con el solo uso de 3 frasquitos de las píldoras.

Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren del mismo mal, cierto del éxito benéfico.—Luis Zanchera, n.º goicante. (Firma legalizada.) En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lancería, núm. 31.

Píldoras Holloway.—La maravilla de los tiempos modernos.—Esta incomparable medicina excita el apetito, fortifica el estómago, limpia el hígado, remedia las afecciones de la bilis é impide la flatulencia, purificando el sistema, fortaleciendo los nervios y restituyendo la salud. La aceptación enraizada que tienen las Píldoras Holloway en el mundo entero, es digna de la admiración universal; y el ensayar una sola vez aquel medicamento conviene aun á los más escépticos de que no hay preparación medicinal tan eficaz como las referidas Píldoras para remover cuantas dolencias suelen aquejar á la humanidad. Tanto en enfermedades extremas como las intermitentes pronto á las virtudes de este remedio.

Estos precios son en francos por cada 100 kilos. Los envíos de menos de 500 kilos pagan una tasa de francos 1'50 aparte. En lugares donde sea posible la expedición por agua se reduce esta tarifa en 30 por 100. AGENTE EN JEREZ.—D. Javier Piñero, Pórcera, 5.

Se arriendan las bodegas calle de Egidio, núm. 6, de 750 botas de asiento, con trabajador, escritorios, patio, otras dependencias y embarcadero á la estación. Darán razón los Sábados de 12 á 3, Sancho Vizcaino, 20.

Se arrienda desde 1.º de Junio en adelante, la casa calle del Carmen, núm. 29. —Darán razón, plaza de Escribanos, núm. 3. También se arrienda el principal de la casa, plaza de Escribanos, núm. 3.

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Juan de Torres, núm. 22 y otra bodega de 20 botas de asiento en la calle de las Cabezas, núm. 7. —Darán razón: Puerta Nueva, núm. 3.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª Extractores de vinos de España y Portugal.—Arnhem, Países Bajos.—Medina 3 y 5, Jerez.

El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expende á siete pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

LANA.—Se vende á 50 reales la arroba, en la Panadería de D. Francisco Perera, calle Medina, 59.

«LA BODEGA.»—Despacho de vinos y vinagres superiores, por cuenta del cosechero.

Gasosos y refrescos. Valdepeñas superior, 40 céntimos, la botella sin casco, y 7 pesetas arroba, sin envase. Calle Cazón, núm. 18 —Junta á la Fonda Popatár de San Vicente

UVAS PARA LA EXPORTACION.—Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto. Para pormenores dirijirse á Manuel Gamba Ramírez en esta.

### Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos. MAÑANA.—En dicha Iglesia. SANTO DE HOY.— Santos Pedro Advincula y Enchelo. MAÑANA.—Nra. Sra. de los Angeles, Stos. Escribanos, pp. y mr. y Pedro, obispo de Osuna. LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de la Octava de Santiago, Apóstol, rito doble, color encarnado.

IGLESIA DE LA MERCED. Todos los fieles que cumpliendo con las condiciones que se requieren, visitaren esta Iglesia desde las segundas vísperas del día primero de Agosto, hasta el ocaso del siguiente, podrán lucrarse, tantas cuantas veces lo hicieren, el santo Perdón de Asís, llamado Indulgencia de la Porciuncula concedida por novísimo decreto de la Santa Sede á las Iglesias de la Hijas de la Caridad, lo mismo que si fuesen Iglesias del Orden del séráfico Padre San Francisco.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Triduo preparatorio para ganar la Indulgencia de la Porciuncula.—La Comunidad de Padres Franciscanos celebran el Viernes, Sábado y Domingo un Triduo preparatorio para disponer los fieles á ganar la Indulgencia de la Porciuncula. Esos días habra misa cantada á las ocho, y por la noche á la hora de costumbre, exposición de S. D. M. y los ejercicios de todos los años con sermón.

Telegramas. Madrid 31, 2 madrugada. Dicen de Viena. Se asegura que los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla aconsejan al Sultán que continúe la ocupación turca en algunos puntos de Tesalia, hasta que Grecia haya pagado por completo la indemnización de guerra. Dicen de Londres. The Daily Mail publica un despacho de Bombay diciendo que aumenta considerablemente la agitación en aquella parte de la India contra los ingleses y las autoridades adoptan energicas medidas para asegurar el orden público. Dicen de Lisboa. Las Cortes se cerrarán el día 14 de Agosto próximo, después de votados los presupuestos y varios proyectos de Hacienda y otros también de interés. Los ministeriales suponen que las noticias referentes á la situación de orden público en Portugal, publicadas por varios periódicos lusitanos de diferentes colores, son exageradas y obedecen á fines políticos.

Madrid 31, 2'50 madrugada. La campaña de Cuba. De la Habana telegrafian á El Imparcial los datos de la última decena de operaciones en Cuba. En los diversos encuentros sostenidos mataron nuestras tropas 179 rebeldes entre los que se cuentan un cabecilla, cuatro titulados capitanes y un prefecto. Los prisioneros se elevan á 31, incluso un cabecilla, el secretario del titulado gobierno de Pinar del Rio y seis oficiales. Las bajas en las tropas han sido dos oficiales y cinco soldados muertos y 61 heridos.

Recojida de ganado. El general Weyler ha ordenado que se recoja el ganado vacuno de las regiones de Sancti Spiritu, Ciego de Avila y Habana para abaratar el precio de las carnes.

Generales que regresan. En el vapor correo que zarpó ayer de la Habana han embarcado para la Península, por enfermos, los generales Loño y marqués de Mendigorria.

Madrid 31, 9'15 mañana. El empréstito filipino. Por el cable se ha autorizado al general Primo de Rivera para que amplie hasta el 15 de Agosto el plazo de suscripción al empréstito filipino.

La prórroga se hace en atención á la dificultad de comunicaciones en el Archipiélago.

Madrid 31, 10 mañana. Rumores falsos. El Nacional de hoy niega que en breve

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE ORTIZ Y CHAMORRO.

CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos; para demostrarlo á su numerosa clientela á continuación anotamos precios de algunos artículos:

Percalos y Batistas á 20 céntimos vara. Cretonas, Piqués y Batistas caladas á real vara. Brillantes Estampados Novedad á 1 1/2 real, vara Surah y Rasos Algodón Estampados, 2 reales vara Surah pura seda todos colores, á 8 reales vara. Gran surtido en Sombrillas fin de siglo. Idem en perfumería. Velos toallas Almagro de 3 varas á 50 reales.

Pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados, desde 70 reales. Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarey y Oppenheim de París.

Madrid 31, 10'10 noche. Ha sido denunciado el tratado anglo belga, y como consecuencia de la denuncia, se hará otro nuevo anglo alemán.

Madrid 31, 10'15 mañana. Otro indulto. El general Weyler telegrafía que ha dado un nuevo indulto que alcanza á 45 deportados cubanos.

Soldados enfermos. Ayer han salido de la Habana para la Península 811 soldados enfermos.

Arbitraje. El Gobierno del Japón ha declarado que acepta el arbitraje propuesto para la cuestión de Hawaii.

Madrid 31, 10'55 mañana. Atentado. Una cuadrilla de malhechores hizo descarrilar un tren en Indiana resultando cuatro viajeros muertos y muchos heridos.

Inundaciones. Las inundaciones en Bohemia hundieron un puente del ferro carril despenándose por él una locomotora y causando un muerto y tres heridos.

Madrid 31, 11'15 mañana. Lo de Marianao. El general Weyler telegrafía desmintiendo las exageraciones de la prensa yankee respecto al ataque de los insurrectos á Marianao.

También declara que es completamente falso el rumor de que los rebeldes atacaron las avanzadas de artillería de la Habana.

Madrid 31, 12 mañana. Asuntos de Marruecos. El Sultán de Marruecos ha ordenado á los gobernadores del imperio que preparen un fuerte contingente armado para que lo acompañe á la expedición militar que emprenderá á fines de Agosto.

Al Sultán le preocupa el arreglo de la frontera argelina.

Asuntos de Turquía. Telegrafian de Constantinopla que el Sultán de Turquía dá señales de perturbación mental.

Padece mania persecutoria, habiendo ordenado la prisión de mas de cien personajes.

El estado mental del Sultán dificulta la solución de los asuntos de Estado.

Madrid 31 de Julio de 1897, á la 1 de la tarde. Guerra de aduanas. El Gobierno de Inglaterra ha denunciado el tratado comercial que pactó con el de Alemania en 1865.

Horrores. En la Argelia han ocurrido horriblos incendios, que han causado enormes destrozos.

Calma chicha. Los asuntos políticos están en completa calma, como resultado de la estación, que aleja á todo el mundo de la corte.

Madrid 31, 6'30 tarde. De Cuba. Habana 30.—Weyler dá la más rotunda negativa á la noticia de haber atacado los rebeldes con artillería á las avanzadas.

En la última decena han resultado 179 insurrectos muertos.

Los socialistas. Han llegado de San Sebastián 240 socialistas á Bilbao, donde reina tranquilidad. Esta noche son esperados otros ciento.

Consolidado 64'40. CAMBIOS. Londres . . . . . 32'80. París . . . . . 30'70.

Madrid 31, 7 tarde. Y siguen los horrores. Un periódico ruso dice que han perecido 150 personas en las inundaciones de Kentell.

En la Silesia los destrozos ascienden á muchos millones.

Ultima hora. Madrid 21, 11'45 noche. Ha llegado á Madrid procedente de Valencia el Diputado carlista Sr. Llorens el cual asegura ser inexacto cuanto se diga sobre que reine excitación entre los carlistas.

Madrid 31, 12'30 madrugada. Dicen de San Sebastián que han llegado setenta socialistas más, entre ellos Iglesias y Perezagua.

Las autoridades garantizan el orden, y continúan adoptando grandes precauciones.

Madrid 1.º, 1'40 madrugada. Se ha publicado el balance del Banco de España.

Han aumentado en 420.000 pesetas el oro y en 933.810 la plata. Los billetes han disminuido en 2.332.625 pesetas.

Madrid 1.º, 2 madrugada. Masilla oficial.—En el centro de la Isla de Luzon, el general Jaramillo causó al enemigo 55 muertos. Nosotros tuvimos 36 heridos.

En San Agustín tuvo el enemigo 35 muertos. Nosotros 2 muertos y 13 heridos.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á Rete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

TEATRO ESLAVA Gran compañía cómica lirica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramirez.

Funciones para hoy: A las ocho.—«El tambor de granaderos.» A las nueve.—«Los adiantos del siglo.» A las diez.—«Cuadros disolventes.» A las once.—«Las doce y media y sereno» A las doce menos cuarto.—«El Plato del día.»

Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada, 0'30 idem.—Grada 15.

Estado de servicios municipales. DIA 31 DE JULIO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeles expedidas en este día . . . . . 38. Recetas servidas por la farmacia del Hospital . . . . . 124. Nostrizas que se pagan de este capítulo . . . . . 25. Transentes socorridos . . . . . 0.

CANCEL. Presos existentes del día anterior . . . . . 53. d. entrados en el día de la fecha . . . . . 3. Total . . . . . 56. Han salido . . . . . 3. Quedan . . . . . 53.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior . . . . . 151. Entrada en el día de la fecha . . . . . 17. Total . . . . . 168.

Baja por curados . . . . . 8. Id. por fallecidos . . . . . 1. 9. Existencia que queda . . . . . 159.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 1.



# NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

**EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO**  
— Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdís, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Mani-la, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.**

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cual-quier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

## VERDADERAS PILDORAS de D. B. LAUD

**ANEMIA-CLOROSIS-Ó OPILACIÓN** CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR  
Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILLUSTRADOS  
GRATIS

**ALGARVE 19**

CATALOGOS ILLUSTRADOS  
GRATIS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

**DE CARABANA**

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.  
INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en la vida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihistéricas, Antiescrofu-

losas, Antisifilíticas. — Declaradas por la ciencia médica como regula-rizadoras de las funciones digesti-vas y regeneradoras de toda eco-nomía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en gene-ral.

LA SALUD DEL CUERPO  
INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica univer-sal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

Imprenta de EL GUADALETE, á car. o de José Pareja y Medina.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

**COMPANÍA COLONIAL**

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

**PILDORAS RESTAURADORAS  
FORMIGUERA**

A BASE DE CARRONATO MANGANO FERROSO Y PEP-ICO

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de e-stómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobar-za de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á lo ancie-ros, convalescentes y personas débiles y decrepitas.  
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodri-guez, y en todas las buenas farmacias de España y América

## ROB BOYVEAU LAFECHEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal  
Prescrito por los Médicos en los casos de  
**ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES**  
Acritud de la Sangre, Herpetismo,  
Alopecias y Dermatitis.

El mismo con **IODURO DE POTASIO**  
Empleado como tratamiento complementario del ASMA,  
este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de  
Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades  
Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis.  
Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALISTAS.  
CH. FAVROT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

## PILDORAS Y UNGÜENTO

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más veloz que las de ningún otro remedio en el mundo.

**LAS PÍLDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, curando todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico maravilloso contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y UNGÜENTO van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las Farmacias.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 532, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



**VINO NOURRY**

YODO  
Y  
TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA  
LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (esoréfulas, usagres, etc.).

Depósito: 410, Bruch, Barcelona  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE

**ESPAÑA**

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS  
Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.  
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el busto de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.º Índice general de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

**ESPAÑA**

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Se arrienda una bodega de 70 botas de asiento y otra de 29, en la calle Avila, núm. 14.—En la misma casa, dan razón.

**BODEGA.**—Se arrienda una de 80 botas de cubida, calle de la Merced, núm. 25 y una haca de tierra en la Cañada del Carrillo de 21 aranzadas.—Darán razón: almacén esquina de la plaza de Carmen

Se arriendan varios graneros en el ex-cenvento de San Domingo.—Darán razón, Larga, 58.

**TARJETAS DE VISITA**  
desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

**NORRIZA.**—Luisa Fernández de 17 años, primeriza, solicita casa para criar.—Vive: calle de la Libertad, núm. 21.